

## EDICTO

Razón de su exposición en tablón de anuncios del Ayuntamiento: Notificación a propietarios colindantes, según el Registro de la Propiedad, con la finca descrita posteriormente, de acuerdo con lo previsto por el artículo 203. 1. Quinta. de la Ley Hipotecaria, tras la reforma por Ley de 24 de junio de 2015.

Personas notificadas: Cualquier posible interesado en la tramitación del acta que acreditara un interés legítimo y especialmente a don Jesús Arcos Mancebo y doña Margarita Diago del Moral; y don Alin Iordan Bumbi, o a sus herederos respectivos, por no haber recogido las notificaciones remitidas por correo postal.

**CONTENIDO DEL EDICTO:** De conformidad con lo previsto en el artículo 203.1. Quinta de la Ley Hipotecaria, yo, Luis Ramos Torres, notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid, como notario competente, hago constar:

Que en mi notaría, y a requerimiento de doña María-Jesús Tomillo Jorge, se ha otorgado el día 23 de mayo de 2025, con el número 1197 de protocolo, acta inicial de notoriedad, para la reanudación de tracto registral, de una finca de su propiedad, que se describe de la siguiente forma:

Piso tipo 2. señalada con la letra C, número cuatro de orden, de la planta baja de la casa número 4 de la calle Hornija, de Valladolid. Ocupa una superficie de cincuenta y cuatro metros ochenta y un decímetros cuadrados (54,81 m<sup>2</sup>) y consta de tres dormitorios, comedor, cocina, aseo y pasillo. Linda: por su derecha entrando, piso

letra D., número cinco de orden y calle Embajadores; izquierda, piso letra B. número tres de orden y patio de luces; fondo, patio de luces y edificio de Antonio Alfonso.

Pendiente en el Registro de la Propiedad número 6 de Valladolid, tomo 1129, folio 39, finca número 32258.

Referencia catastral: 6608608UM5160H0004OW.

Durante el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto, podrán los interesados, comparecer en mi Notaría, sita en Valladolid, calle Pasión, número 13, 9º A, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta de notoriedad o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Valladolid, a 20 de agosto de 2025.

Fdo: Luis Ramos Torres, notario de Valladolid.

